



Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:57761/2014

CÓRDOBA, 22 DIC 2014

VISTO las presentes actuaciones, en las que el Laboratorio de Hemoderivados solicita aprobación de la Contratación Directa para la Provisión de Reactivos, Insumos y Consumibles, Controles y Calibradores de Diagnóstico Serológico; atento la Resolución nro. 605/14 del citado Laboratorio, lo informado a fs. 27 por la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional, lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos bajo el nro. 55604, y lo dispuesto por la OHCS nro. 5/13,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.-Aprobar la Contratación Directa de que se trata, llevada a cabo por el Laboratorio de Hemoderivados a los fines indicados precedentemente y, en consecuencia adjudicar la misma a la firma ABBOTT LABORATORIES ARGENTINA S.A. DIVISIÓN DIAGNÓSTICO, invirtiendo en ello la suma total de \$ 1.199.995,72 (Un millón ciento noventa y nueve mil novecientos noventa y cinco con 72/100) e imputada en la Fuente 12 (Recursos Propios) del citado Laboratorio.

ARTÍCULO 2°.-Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al Laboratorio de Hemoderivados y a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional.




Dr. ALBERTO E. LEÓN
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


Dr. FRANCISCO A. TAMARIT
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°.

2699